



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LECRIN

Administración

RECTIFICACION LISTA PROVISIONAL DE UNA PLAZA OPERARIO DE MANTENIMIENTO -JARDINERIA

RECTIFICACION LISTA PROVISIONAL DE UNA PLAZA OPERARIO DE MANTENIMIENTO -JARDINERIA

Que en relación con la OPE extraordinaria para estabilización empleo temporal (ART.2 Ley 20/2021) se ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía nº 2024-0111 a fecha de diecinueve de Julio, cuyo contenido es del siguiente :Visto Resolución de Alcaldía nº 2024-0097 de fecha de 8 de Julio, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos referente a la Convocatoria y Proceso de Selección por CONCURSO-OPOSICION de una plaza de OPERARIO DE MANTENIMIENTO -JARDINERIA (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal –D.A. 6ª de la Ley 20/2021), y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 135 de fecha de 15 de Julio de 2024.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dispone que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”..

Se aprecia la existencia de un error material en la cláusula PRIMERA. así donde dice “

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI	Causa
Dº DAVID GONZALEZ DE RIBOT	***6643**	1,2
Dº JOSE MANUEL MARTIN ROBLES	***7707**	2
Dº FRANCISCO TOVAR ENCINAS	***6303**	2,3

.....debe decir

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Dº DAVID GONZALEZ DE RIBOT	***6643**	1,2
Dº JOSE MANUEL MARTIN ROBLES	***7707**	2
Dº FRANCISCO TOVAR ENCINAS	***6303**	2,3

Y para que proceda a la rectificación en los términos arriba descritos, se emite el siguiente Decreto en Lecrin, a fecha de la firma digital que consta en el dorso del documento

En Lecrin, a 19 de Julio de 2024.

Firmado por el Sr.Alcalde-Presidente Dº Pedro Manuel Titos Martos